

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Expediente: 2017-00156

En atención a la solicitud de copias obrante en el archivo 001 del expediente digital, efectuada por el Juzgado 3° Civil del Circuito de esta ciudad, por secretaría a la mayor brevedad posible, ofíciase remitiendo lo requerido al correo electrónico de ese despacho judicial.

CÚMPLASE,

Firmado electrónicamente
CLAUDIA MILDRED PINTO MARTINEZ
JUEZ

DMDG.

Firmado Por:
Claudia Mildred Pinto Martinez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 016
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b094e2f146532dc204d3bc786431dba04a84063afd92dd9fe65a77f35abe2965**

Documento generado en 18/11/2022 04:05:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>